



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520190016301	Consulta	Alejandro Camacho Tavera	Administradora Colpensiones	09/09/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Este Juzgado. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 69 Del C.P.T.S.S., Modificado Por El Artículo 14 De La Ley 1149 De 2007 Y En Especial La Sentencia C- 424 De 2015 De La Corte Constitucional, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. Segundo: Corrase Traslado A Las Partes Por El Término

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

8b727fac-32f0-43a3-ae83-f58446700507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



Común De Cinco (5) Días
Hábiles Siguiendo A La
Fecha De Notificación De
Este Auto, Para Que
Presenten Sus Alegatos De
Conclusión, Remitiéndolos
A La Dirección Del Correo
Electrónico Del Juzgado:
Lcto13bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co. Así Mismo, Se
Les Recuerda Que De
Conformidad Con Lo
Previsto Por El Inciso 4 Del
Artículo 109 Del C.G.P.,
Aplicable Por Integración
Normativa En Materia
Laboral (Art. 145 Cptss),
Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,
Se Entenderán
Presentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

8b727fac-32f0-43a3-ae83-f58446700507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla



Estado No. 65 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020

					De La Jornada Laboral Del Despacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Actualmente Hasta Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M).Tercero: Fíjese El Día Veinticinco (25) De Septiembre De 2020 A Las 5:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 82 Del Cptss, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 De 2.020, A Fin De Resolver Por Escrito El Grado Jurisdiccional De Consulta Respecto De La Sentencia De Primera Instancia.
08001410500420190030901	Consulta	Alfredo Ruiz Torres	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	10/09/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

8b727fac-32f0-43a3-ae83-f58446700507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



Reparto A Este Juzgado.
En Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 69
Del C.P.T.S.S., Modificado
Por El Artículo 14 De La
Ley 1149 De 2007 Y En
Especial La Sentencia C-
424 De 2015 De La Corte
Constitucional, Admítase El
Grado Jurisdiccional De
Consulta Respecto A La
Sentencia De Primera
Instancia. Segundo:
Corrase Traslado A Las
Partes Por El Término
Común De Cinco (5) Días
Hábiles Siguiendo A La
Fecha De Notificación De
Este Auto, Para Que
Presenten Sus Alegatos De
Conclusión, Remitiéndolos
A La Dirección Del Correo
Electrónico Del Juzgado:

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

8b727fac-32f0-43a3-ae83-f58446700507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



Lcto13bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co. Así Mismo, Se
Les Recuerda Que De
Conformidad Con Lo
Previsto Por El Inciso 4 Del
Artículo 109 Del C.G.P.,
Aplicable Por Integración
Normativa En Materia
Laboral (Art. 145 Cptss),
Los Memoriales, Incluidos
Los Mensajes De Datos,
Se Entenderán
Presentados
Oportunamente Si Son
Recibidos Antes Del Cierre
De La Jornada Laboral Del
Despacho Del Día En Que
Vence El Término, Es
Decir, Actualmente Hasta
Las Cinco De La Tarde
(5:00 P.M).Tercero: Fíjese
El Día Veinticinco (25) De
Septiembre De 2020 A Las

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

8b727fac-32f0-43a3-ae83-f58446700507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



					5:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 82 Del Cptss, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 De 2.020, A Fin De Resolver Por Escrito El Grado Jurisdiccional De Consulta Respecto De La Sentencia De Primera Instancia.
08001310501320170018200	Ordinario	Javier Alirio Gonzalez Gomez	Aerovias Del Continente Americano S.A Avianca, Cooperativa De Trabajo Asociado - Servicopava	10/09/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Veintisiete (27) De Octubre De 2020 A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss, Y De Reunirse Las Condiciones La Del Artículo 80 Ibídem.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

8b727fac-32f0-43a3-ae83-f58446700507



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 65 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320190019500	Ordinario	Narys Concepcion Ruiz Granado	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	10/09/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Tres (03) De Noviembre De 2020 A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss, Y De Reunirse Las Condiciones, La Que Trata El Artículo 80 Ibídem.
08001310501320190026100	Ordinario	Yinela Del Carmen Osorio Cardenas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Agencia Nacional De Defensa Jurdica Del Estado, Ministerio Publico (Procuraduria Judicial En Asuntos Laborales)	10/09/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Primero (1) De Octubre De 2020 A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss, Y De Reunirse Las Condiciones, La Que Trata El Artículo 80 Ibídem.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

8b727fac-32f0-43a3-ae83-f58446700507